

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

## Editorial

### CONTINUAMOS OPTIMISTAS

Con lo cual queremos significar que cuanto expresamos en 18 de Diciembre de 1909, al dar cuenta al público de la favorabilísima impresión que nos produjo la lucha electoral que entonces presenciábamos, podríamos repetirlo hoy, igualmente convencidos y con un entusiasmo, en razón de las circunstancias, muchísimo mayor.

En nada hemos de modificar, pues, la opinión que en aquella ya remota fecha expusimos; todo lo contrario, ahora, después de presenciar otra vez unas elecciones municipales igualmente interesantes y bastante más reñidas, en dicha opinión nos confirmamos, y para ello nuevas pruebas pudiéramos aducir. De modo que si de optimismo merecieron ser tachadas nuestra aserción de que «el odiado caciquismo, verdadero espantajo, obstáculo, rémora más bien, de los pueblos que por su libertad suspiran, quedó realmente herido de muerte», y nuestra fé en que «la juventud sollerense, que estudia y observa, que viaja y se ilustra, ha alcanzado ya la suficiente independencia intelectual para no volver al servilismo de sus mayores»; de optimismo lo habrá de ser con mayor motivo esta nuestra ratificación, que viene acompañada de la natural satisfacción que no puede por menos de experimentar el que algo ha vaticinado y vé que sus pronósticos en todo ó en parte han resultado acertados.

Y en efecto, desde que tales predicciones salieron de nuestra pluma, dos años há, se ha podido observar con claridad meridiana este nuestro acierto, por más que obcecados no faltan entre nosotros que se empeñaron y empeñados continúan en negarlo. Es que de estos los hay maliciosos, que se mueven con determinados y no muy plausibles fines; á quienes no conviene ver y «no quieren», y otros ingénuos que «no pueden» por más que quisieran, á causa del menor alcance de su vista intelectual, que obran con una sencillez y buena fé que es lástima haya de ser, como lo es, por los primeros explotada. Dejemos á aquellos con su obcecación voluntaria, porque cuanto dijéramos para convencerles sería predicar en desierto y por lo mismo «sermón perdido» como reza el adagio, y permítasenos dirigirnos á estos últimos, por ver de persuadirles de que en nuestros pronósticos no hay ni hubo jamás ningún error.

Que existe aquí el caciquismo es cosa palmaria, y precisamente porque existe es que se encuentra en el caso de poder morir; mal pudiera, no existiendo, «quedar herido de muerte», como aseguramos

lo había quedado, tan pronto como de su mortal herida nos dimos cuenta. Signo contradictorio podrá parecer la omnipotencia del jefe local del partido conservador, único cacique de acción que en Sóller tenemos, y más todavía si nos fijamos en que la popularidad de éste, su grandísima influencia, su envidiado—y por algunos odiado—poder, han aumentado notablemente en el tiempo que vá transcurrido desde que la predicción hicimos en vez de disminuir; pero téngase presente que esas popularidad, influencia y poder, son debidas única y exclusivamente al espíritu democrático y altruista, á la nobleza de carácter, á la afabilidad en el trato, y á todas las demás prendas personales que al Sr. Estades adornan—que sus mismos adversarios no pueden por menos de reconocer—y de ello habrá de deducirse que, habiéndose multiplicado y aún elevado al cubo en esos dos años los servicios y sacrificios que á Sóller y por Sóller en general y á muchos y por muchos sollerenses en particular lleva prestados ó hizo, lógico había de ser que se aumentara también considerablemente, extraordinariamente, el producto de las simpatías, de las consideraciones y de la gratitud «hacia su persona», las que, al manifestarse el domingo último, inclinaron la balanza y proporcionaron al partido conservador completo triunfo.

Luego nada, ó muy poco, tiene que ver con este triunfo el caciquismo sistemático, el caciquismo *per se*, funesta plaga social que empolla toda clase de injusticias, malogra muchas iniciativas nobles, inutiliza muchos esfuerzos generosos é infinidad de ideas luminosas seca en flor, siendo por ello, en Sóller como en todas partes, azote temido y objeto de la más profunda aversión. Efecto fué, el triunfo á que nos referimos, producido por dos causas diferentes, de las cuales dejamos la primera indicada ya. La otra es fácil de adivinar para cuantos, aquí presentes, fueron de la elección del domingo último testigos oculares, y la adivinarán con igual facilidad nuestros lectores ausentes cuando sepan que fué la expresada elección la más reñida tal vez, pero también la más ordenada, la más culta y la más legal de cuantas en este pueblo jamás se verificaron. Ni coacciones ni chanchullos, ni altercados ni violencias hubo que valga la pena mencionar; procedieron los bandos todos con la mayor sensatez, y lo mismo en sus propagandas que en sus manejos no se salieron de sus atribuciones, no se separaron para nada de lo que previenen las leyes en vigor. Hé aquí un progreso efectivo que podrían imitar muchos otros pueblos que de progresistas blasonan, y que, justamente satisfechos, sentimos nosotros verdadero orgullo en poder hoy señalar.

De esa animación tranquila, de esa contienda pacífica, de esa pertinacia extraordinaria sostenida dentro el terreno de la legalidad, se desprende que vá siendo de día en día más consciente el cuerpo electoral; que van afirmándose más cada día las convicciones de aquellos á quienes la ley del sufragio universal ha conferido el derecho de votar; que vá dándose cuenta el público cada día más de que la rutinaria pasividad que de la *res pública* le mantuvo largos años alejado, no puede por menos de serle en extremo perjudicial. Y hé aquí por donde ha empezado á manifestar su influjo poderoso la juventud sollerense cuya intelectualidad y valor cívico descubrimos en las penúltimas elecciones municipales, y en los que, considerándolos un paso de avance, saben nuestros lectores fundamos esperanzas de regeneración que, por fortuna, no han quedado hasta la hora presente defraudadas. Pues bien, hoy, esta juventud ilustrada y patriota, que piensa y se mueve, que tiene ideales y no se avergüenza de salir á defenderlos, ha substituido ya al mayor número de los antiguos electores cuya neutralidad, cuya funesta apatía engendró el odiado caciquismo que los hizo sus esclavos; es por esto que ya no fué esta vez el mayor número llevado á las urnas «por arrastre» como lo era habitualmente años atrás, y que, además, dentro del número menor, del de los «anticuados», los hubo que, convencidos por la predicación y sobre todo por el ejemplo de los modernos con quienes estuvieron en contacto, á las urnas también voluntariamente acudieron.

Es verdad que de estos jóvenes de arraigadas convicciones y sano criterio los hay afiliados en los diferentes partidos que sostuvieron la lucha; pero habiendo aumentado considerablemente el número de los amigos del orden que en el credo y en la disciplina del partido conservador tienen su fé, y que por lo mismo á éste sin ambages defienden y en él con gusto militan, lógico era que por este mayor número—del que no cabe dudar en vista de las cifras del escrutinio y de las condiciones en que se hizo la elección—fueran apoyados contra viento y marea los candidatos que su partido había designado. Así se hizo, y ésta fué en concepto de los imparciales la base verdadera del mencionado triunfo que obtuvo el domingo último el partido conservador.

Es decir, firmeza en su opinión de un gran número de electores que siguen la política del señor Maura convencidos de su bondad, por una parte, y por la otra el aumento considerable de las simpatías personales que el Sr. Estades, sacrificándose por los que á él acuden, sin excepción, y compla-

ciente en grado sumo para con todos, se ha sabido captar; nada, pues, ó muy poco en el caso de que lo haya, ha influido en el triunfo de los conservadores el caciquismo local. Y nos place repetirlo para poder añadir que ya ha de ser poco temible éste para los sollerenses en lo sucesivo, pues que está, como dijimos, herido de muerte, y muerto quedará irremisiblemente el día en que abdique don Jerónimo de la jefatura del partido, en esta localidad, que tan bien sabe y ha sabido siempre desempeñar.

Por todo lo expuesto, y además por la constante preocupación del público, sin distinción de categorías, de edad ni de sexo, lo mismo antes que en el momento de la lucha; por el calor con que discutía los candidatos y comentaba los menores incidentes; por el interés vivísimo con que esperaba la publicación de las cifras oficiales que dieran á conocer el resultado de la elección, cosas todas de una novedad aquí verdaderamente esperanzadora, es que... continuamos optimistas.

## SECCION LITERARIA

### EL ROSARIO DEL CADETE

Comienzo por confesar paladinamente, que el *asunto* de este artículo no es hijo de mi magín; con cuya confesión descargo mi conciencia y lograré, tal vez, que el lector lea hasta el fin, si, al ver mi firma al pie, ha leído, tan sólo por pueril curiosidad, las primeras líneas.

Anécdota histórica ó rasgo de ingenio ó de inventiva, pertenece el *asunto* á un misionero (artillero en sus mocedades) á quien oí un elocuente sermón, predicado desde el púlpito en una iglesia de Algeciras.

Lamentábase el predicador, de la tibieza—¡qué digo!—frialidad é indiferencia, cuando no enemiga suicida de la generación actual, hacia la sacrosanta religión de *nuestros mayores*, y al exhortar á sus hermanos en Cristo el acrecentamiento en las virtudes cardinales, refirió, para ejemplarizar, algunos casos de profunda piedad y fervor cristianos.

Entre ellos, recuerdo éste, que conservaré en mi memoria, mientras ella no me desampare.

\*\*

Al practicar la limpieza en una clase de una academia militar, halló un asistente un rosario; prenda que, en los tiempos inmediatos posteriores al florecimiento de Santo Domingo de Guzmán, era tenido como talismán precioso que franqueaba las puertas celestiales, pero que en los días en que acontecía este suceso, era signo de *santurronería* y objeto más propio del uso de hombres seniles ó de viejas rezadoras, que de gallardos y juveniles catecúmenos de Velloña. *In illo tempore*, en tiempos de barbarie, combatían los hombres por un sentimiento religioso, daban su vida, arrebatándosela fieramente á sus semejantes, en holocausto de Dios. Entonces, el rosario alternaba con la tizona, en las manos del milite, prestándole aquél á éstas, la pu-

janza y bríos necesarios para retar á los enenigos en momentos de desmayos ó agotamientos de físicas energías. Pero hoy, en días de redentora civilización, en los cuales, si bien no se lucha ni se muere por Dios, se combate en nombre de sagrados intereses humanos para *proteger y redimir* de la ignorancia á millones de seres y para abrir al comercio universal dilatados y fertilísimos territorios, es anacrónico cuando no risible, que el hombre de armas posea y use el rosario, digno tan sólo de los ignorantes y de los caducos que no han logrado redimirse á tiempo de rancias preocupaciones...

Rió ectúpidamente el asistente con tan peregrino hallazgo y hubiérase regocijado, en su estulta é inconsciente impiedad, mostrando para escarnecerla la cristiana prenda á sus camaradas, si la rigidez de la ordenanza, la severidad con que la hacía guardar el director de la Academia, no le hubieran obligado á entregarlo inmediatamente al jefe superior del escolar instituto.

Al recibirlo, el director impuso al asistente la más absoluta reserva y mandó que se formara el batallón de cadetes en el patio central. Orden tan inesperada despertó en la joven milicia extremada curiosidad, la cual se trocó en mal reprimida hilaridad al mostrar el rosario y ordenar que el caballero cadete, dueño de la religiosa enseña, avanzara dos pasos al frente.

El toque de codos, las risas y los comentarios *sotto voce*, cesaron bien pronto.

Un alumno, con paso firme, además resuelto, mas que alta altiva la frente, se destacó del compacto y numeroso grupo, saludó militarmente y exclamó con voz serena y reposada:

—Mi coronel, ese rosario, es mío.

En la actitud del cadete, en la entonación de su voz, en la firmeza de su declaración, revelábase una dignidad tan caballeresca, que impuso silencio á sus compañeros y emocionó hondamente al coronel director.

Este, al devolver al alumno el rosario, dijo en voz alta:

—Caballero cadete: le felicito con entusiasmo, por su conducta. El que confiesa á Cristo tan bizarramente como usted lo acaba de confesar, en estos días de indiferencia religiosa, arrojando el peligro del ridículo ante los incrédulos, es un valiente. Y haré constar en su honrosa hoja de servicios, la siguiente nota: «valor acreditado, en grado heroico».

RAFAEL CHICHÓN.

## La vida política

Madrid, 8 Noviembre.

En el estado de afeminamiento en que, por lo visto, hemos caído, estamos observando funestos síntomas de flojedad, señaladas manifestaciones de miedo ante los que gritan, claros movimientos de miedo ante los que amenazan.

Hay que ver el desasosiego que existe en las regiones oficiales por las maniobras de españoles que no deberían llevar ese nombre en el extranjero; hay que ver la rapidez con que el gobierno se apresura á dar á los calumniadores la satisfacción de que sus denuncias se tengan en cuenta; hay que ver cómo se duda y vacila en condenar lo que ya todas las personas honradas de la nación han reprochado y reprochan con toda su alma.

Seamos francos. ¿Qué se busca con esas campañas abominables en el extranjero y en España misma?

Sencillamente: la impunidad de crímenes horrendos; sencillamente: asustar al gobierno para que retroceda ante la severidad de las penas, para que temiendo las agitaciones con que se amenaza á los poderes públicos procure atenuar dentro de sus atribuciones los castigos de que criminales, realmente feroces, se han hecho dignos.

Pues esto no debe ser, y la opinión entera del país debe manifestarse para

robustecer la acción del gobierno, ejercerlo quien lo ejerza, cuando llegan circunstancias como la presente y situaciones de una violencia tan enorme como la que ahora estamos atravesando. La impunidad es lo que se busca hablando de torturas y de procedimientos inquisitoriales; la impunidad que se buscaba cuando funcionaron los tribunales militares para juzgar á los autores de los atentados de la semana trágica en Barcelona. Es de esperar que el gobierno del señor Canalejas tenga la entereza misma que tuvo el señor Maura en circunstancias análogas y que ningún género de amenazas será suficiente para que se suspenda el cumplimiento de la ley.

Pero no es esto solo lo que la opinión sana del país pide al gobierno: hay algo más que hacer en esta cuestión.

Resulta que unos cuantos señores que tienen la investidura de diputados propalan las acusaciones, fomentan la calumnia y acuden á pedir auxilio contra su patria á lo que llaman la opinión extranjera en nombre de unos derechos de humanidad que no son ellos seguramente los encargados de defender exclusivamente.

La opinión pública, por lega que sea en asuntos de derecho, sabe que eso no lo puede hacer ningún ciudadano particular impunemente; sabe que el que tal hiciera sin el acta de diputado, estaría ya entregado á los tribunales; por mucho menos lo fué el señor Macías del Real y la opinión se pregunta asombrada hasta cuándo la investidura de diputado va á constituir una especie de resguardo para asegurar la impunidad en toda clase de delitos; hasta cuándo vamos á estar los españoles divididos en dos castas ante la ley y hasta cuándo va á durar el privilegio aristocrático medieval de que disfrutaban los representantes del país con relación á los demás ciudadanos.

Aquí se llama régimen democrático á un procedimiento que divide á los ciudadanos en dos clases ante los tribunales, enfrente de la acción, de la justicia: la de los representantes y la de los representados; á un procedimiento que dificulta el cumplimiento de las leyes respecto de un número de ciudadanos escogidos, á un procedimiento que encierra la más irritante de las desigualdades no sólo en el cumplimiento de la ley sino en el ejercicio de los derechos políticos más esenciales.

Hoy el periódico que tiene un director diputado puede decir lo que guste de lo humano y lo divino sin temor á la ley; el periodista que no es diputado tiene delante de su pluma la amenaza del Código penal y la ley de jurisdicciones. En una propaganda electoral el diputado celebra un mitin y se despacha á su gusto contra las ideas de los candidatos que le son adornos; los que no tienen un padrino con acta habrán de limitarse en el mismo acto á la línea que le señale el delegado de la autoridad que presencie la discusión. El caso acaba de darse en Madrid mismo con motivo de las reuniones electorales que preceden á las elecciones municipales; los candidatos republicanos han tenido oradores diputados que han dicho ante los electores lo que les ha venido en mientes contra el régimen y contra la significación de los candidatos monárquicos.

La continuación de semejante estado de cosas constituye una verdadera monstruosidad que no existe en ningún país de la tierra y que en España mismo no ha llegado jamás á causar los efectos deplorables que ahora estamos lamentando. El señor Canalejas se lamenta de ello ante sus íntimos; pero no sabemos si tendrá el arranque suficiente para derribar ese muro que contiene á la justicia cuando el diputado delinque y que se llama suplicatorio del juez ante el Congreso de los diputados.

¿Suplicatorio? ¿Por qué?

Puede que hayan existido tiempos en que los representantes en Cortes necesitaran muchas garantías para opinar libremente contra los reyes, cuando se trataba de negar alguno de los subsidios

que estos pedían. Puede que en los antiguos tiempos se le ocurriera á algún monarca el deshacerse de los procuradores del país que iban á poner coto á los despilfarros del poder público.

¿Pero á quién se le puede hacer creer hoy la ridícula patraña de que el gobierno puede hacer procesar por cualquier supuesto delito al diputado que molesta y hasta arrancarlo del Parlamento para librarse de su oposición? ¿No es esto lo mismo que sospechar que cualquier grande de España puede hoy disponer de la libertad y de la vida de los colonos que cultivan sus tierras perpetuando la tradición de los señores feudales con sus vasallos?

Con que el diputado no pueda ser perseguido ni molestado por sus palabras y sus votos dichos y emitidos dentro del Parlamento está su independencia sobradamente garantida; y decimos sobradamente porque todavía habría que ver si un representante del país tiene derecho á cometer delitos, en el salón de sesiones, que lleven á la cárcel al ciudadano que los cometa en cualquier reunión pública. Nos referimos á ciertas expresiones, á ciertos conceptos y á ciertos gritos que en algunas sesiones públicas se escuchan, y que no puede ningún español repetir impunemente en ningún lugar.

Se trata, pues, de un fuero intolerable y abusivo.

Y más reprehensible resulta todavía si se tiene en cuenta que la inmunidad parlamentaria, mejor dicho, la impunidad, se presta, se transfiere, se endosa, lo que no ha pasado jamás con ninguno de los privilegios personales, que por odiosos se han abolido en los modernos tiempos. Porque aun admitiendo la teoría más radical en la materia, la de que un diputado puede hacer lo que le dé la gana contra todas las leyes del reino, no habrá quien se atreva á defender que esta absurda facultad la pueda trasladar á quien quiera y que este escudo contra la justicia lo puede anteponer ante la persona que guste sustituyéndose á ella como delincuente.

A defender esto no ha llegado nadie, y esto es lo que hoy se practica á cada momento sobre todo en delitos de imprenta. Así como antes los que no sabían sostener su pluma dentro de los términos de la ley alquilaban un testaferrero para que fuera á la cárcel por un mísero jornal, ahora se busca un diputado que por amor á las ideas ó por disciplina política se preste á declararse autor de todos los escritos pecaminosos.

El decoro mismo del parlamento exige un pronto remedio á este abuso y el gobierno que lo intente con la ayuda de la mayoría tendrá en su favor la opinión general del país, que piensa rectamente y odia todo género de supercherías.

Con permiso de todos los radicalismos, con permiso de los que repiten á diario los consabidos argumentos de la libertad de la tribuna, de los derechos del parlamento, de la sagrada misión del diputado y de tantas otras zarandajas retóricas de que en España han abusado todos los oradores, creemos que el representante país tiene bien garantida su libertad con trasladar á España el siguiente artículo del Código Penal del imperio alemán:

«Ningún miembro de las dietas ó cámaras de uno de los Estados del imperio es responsable, fuera de la Asamblea de que forme parte, de los votos ó discursos pronunciados en el ejercicio de su mandato.»

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(De *La Vanguardia*).

## Crónica Local

La reñida lucha electoral del domingo se mostró favorable para los conservadores, á pesar de ir á ella unidos liberales y republicanos.

Fué el día del domingo un día de animación, pues eran muchos los grupos que recorrían los distritos electorales para enterarse del rumbo de la votación, y

además que los electores del término, en su inmensa mayoría, quisieron cumplir con su deber acudiendo á las urnas á emitir el voto.

En todos los sitios donde se celebraban las elecciones tenían representantes los tres partidos, quienes no perdían la ocasión de ofrecer sus respectivas papeletas.

Afortunadamente no se registró ningún incidente digno de lamentar. Ante la reñida lucha entablada, es un indicio éste que dice muchísimo en favor de la cultura de Sóller, que nosotros, gozosos, hemos querido hacer constar.

A las cuatro, hora señalada por la Ley, terminó la votación y dióse comienzo al escrutinio en las secciones, reinando en ellas el mayor orden, á pesar de la multitud que en todas se congregó para escuchar, y anotar algunos, los más entusiastas, el resultado de la elección. Más tarde, y para hacer el resumen por distritos, se reunieron en la Casa Consistorial las personalidades de los tres partidos, viniendo en conocimiento de que el triunfo en las elecciones había sido completo para los candidatos conservadores, si bien en varias secciones los conjuncionistas habían obtenido buen número de votos.

\*

El resultado de las elecciones del domingo fué el siguiente; según los datos leídos en la Junta Municipal del Censo, celebrada el miércoles:

*Distrito primero: Secciones Convento y Rectoría.*

D. Juan Puig Rullán, conservador; 103 votos en la sección Convento y 127 en la sección Rectoría: total 230 votos.

D. Miguel Colom Rullán, conservador; 84 votos sección Convento y 139, sección Rectoría: total 223 votos.

D. José Morell Mayol, conservador; 95 votos sección Convento y 124 sección Rectoría: total 219 votos.

D. Antonio Mayol Simonet, republicano; 64 votos sección Convento y 84 sección Rectoría: total 148 votos.

D. Gaspar Borrás Ferrer, republicano; 59 votos sección Convento y 77 sección Rectoría: total 136 votos.

Fueron proclamados Concejales los tres primeros.

*Distrito segundo: Secciones Casa Consistorial y Hospicio.*

D. Antonio Rotger Serra, conservador; 128 votos en la sección Casa Consistorial y 126 en la sección Hospicio: total 254 votos.

D. José Bauzá Llull, conservador; 129 votos en la sección Casa Consistorial y 112 en la sección Hospicio: total 241 votos.

D. Bartolomé Colom Ferrá, conservador; 127 votos en la sección Casa Consistorial y 104 en la sección Hospicio: total 231 votos.

D. Buenaventura Mayol Marqués, republicano; 78 votos en la sección Casa Consistorial y 99 en la sección Hospicio: total 177 votos.

D. Damián Ozonas Pastor, republicano; 76 votos en la sección Casa Consistorial y 100 en la sección Hospicio: total 176 votos.

Fueron proclamados Concejales los tres primeros.

*Distrito tercero: Secciones Alquería del Conde, Huerta y Ca'n Guixa.*

D. Juan Magraner Oliver, conservador; 108 votos sección Alquería, 53 sección Huerta y 64, sección Ca'n Guixa: total 225 votos.

D. Bernardo Colom Barceló, conservador; 100 votos Alquería, 56 Huerta, y 61 Ca'n Guixa: total, 217 votos.

D. Antonio Castañer Bernat, conservador; 98 votos Alquería, 55 Huerta y 61 Ca'n Guixa: total 214 votos.

D. Jaime A. Mayol Arbona, liberal:

101 votos Alquería, 18 Huerta y 61 Ca'n Guixa: total 180 votos.

D. Juan Canals Estades, liberal: 99 votos Alquería, 18 Huerta y 61 Ca'n Guixa: total 178 votos.

Han sido proclamados Concejales los tres primeros.

De una queja que ha llegado a esta Redacción damos traslado a quien ó a quienes pueden remediar el abuso que la produce.

Se trata de que los vecinos de la calle de la Victoria siéntense incomodados, no solo por la gritaría y las carreras y empujones de los muchachos que asisten a la escuela nocturna del «Fomento Católico», sino que también por las pedradas con que se divierten en sus juegos salvajes, que podrían ser la causa de alguna desgracia que luego ellos mismos, sus familias y el vecindario todo, habríamos de lamentar.

De esperar es que sea esta nuestra advertencia atendida.

\*

Lo de las pedradas, en los juegos de los muchachos, parece que se ha generalizado en el pueblo, y que es hoy moda corriente.

También han llegado á nosotros quejas idénticas de los vecinos de la calle del Príncipe, por cierto muy fundadas a juzgar por los relatos de que vinieron acompañadas.

Sería bueno que los guardias municipales vieran de escarmentar á algunos, con el fin de que cesara la bárbara diversión. Que no pueda decirse de nosotros, al juzgar la cultura de este pueblo los forasteros que lo visiten, «que el traje nos viene ancho».

Sentiríamos que por la expresada causa mereciéramos tan desfavorable apreciación.

El lunes último estuvo en esta ciudad el reputado médico palmesano D. Pedro Jaume Matas, quién, auxiliado por los médicos D. Jaime A. Mayol Busquets y D. Pedro Serra, practicó la amputación de la pierna izquierda al maestro cantero Gabriel Magraner (a) Coc, que tuvo la desgracia de lastimársela gravemente en una caída sufrida semanas atrás en las inmediaciones de la cantera situada en la finca *Can Galcerán*, de cuyo accidente dimos cuenta á nuestros lectores.

La operación quirúrgica fué practicada felizmente y el operado va mejorando paulatinamente.

El jueves de esta semana, procedente de Barcelona entró en este puerto el vapor «Ciudad de Sóller», y después de haber descargado los géneros que traía para ésta, salió para Palma, donde descargará quinientas toneladas de guano.

Dicho vapor, el próximo miércoles día 22, por la tarde, saldrá de este puerto directamente para Certe.

Se ha concedido el retiro al Teniente de la Guardia Civil don José Pastor Santos, que durante algunos años ejerció el cargo de comandante del puesto de Sóller.

El señor Pastor ha fijado su residencia en esta ciudad.

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en el horno del tejar denominado *d' en Massiá Canonet*.

La esposa del encargado de dicho tejar, una mujer de unos treinta y ocho años, al ir á recoger fuego de dicho horno, tuvo la desdicha de caerse en él. Visto por un hijo suyo, un pequeñuelo de pocos años de edad, dió aviso á su padre, quién seguidamente corrió á sacar á su esposa del lugar en donde había caído.

Pudo conseguir sacar del horno á su compañera, no sin producirse una quemadura en un pié. La mujer tuvo graves quemaduras en los brazos y piernas.

Acudió al lugar del suceso el médico titular, Sr. Marqués, y varios individuos de la Cruz Roja, con el botiquín. Se curó á los heridos, y por la noche dicha mujer fué conducida en una camilla de la Cruz Roja al Hospital, en donde podrá mejor ser atendida. Su estado es sumamente delicado.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller», con procedencia de Certe y Barcelona. Fué portador de algún pasaje y variada carga.

Dicho buque emprenderá viaje para los mismos puertos el próximo lunes por la noche.

Por circular que hemos recibido se nos participa que acaba de formarse una sociedad para la explotación de las minas de asfalto que don Antonio Cladera y Bannasar posee en Bagá.

Forman la *Sociedad Petrolífera de Bagá* en carácter de socios gestores Administradores, con el uso de la firma social, D. Antonio Cladera y Bannasar y don Francisco Gamarra y Ladaria y como Director técnico el Ingeniero industrial D. Rafael Morató y Font.

La Sociedad, que tendrá su domicilio social en Palma, se dedicará á la extracción de las materias que según pruebas y análisis contiene aquel mineral, Aceites minerales y de esquisto, Naftas, Benzoles y Cementos.



## Sección Necrológica

La cruel dolencia que desde hace tiempo venía minando la existencia de doña Antonia Rullán y Colom, cariñosa compañera de nuestro amigo el Secretario de este Ayuntamiento don Amador Canals, tuvo anoche un fatal desenlace. A las once se durmió en la paz del Señor la bondadosa señora, que deja tras sí una estela de simpatías, pues en vida fué un modelo de hijas, de esposas y de madres.

La noticia del fallecimiento de la señora Rullán ha sido, pues, muy sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de tratar á la finada y conocer las bondades de su corazón.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver á su última morada y mañana, domingo, se celebrarán en la parroquia solemnes exequias en sufragio de su alma.

Elevamos al Cielo una oración para el eterno descanso del alma de la Sra. Rullán, y enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sincero pesar á sus afligidos esposo Sr. Canals, padre D. Guillermo Rullán, hermano D. Antonio, y demás personas que lloran tan dolorosa pérdida.

\*\*

Desde Marsella nos escribe un amigo nuestro para comunicarnos la triste noticia del fallecimiento del propietario y comerciante D. José Oliver, acaecido en aquella ciudad el sábado último, día 11, á las siete de la noche.

El señor Oliver contaba 58 años de edad. Había residido últimamente en Sóller largo tiempo, y hacía contados meses que se trasladó á Marsella para regentar sus negocios. La cruel enfermedad que desde ha tiempo sufría, ha puesto fin á sus días lejos de la amada patria.

El lunes por la mañana tuvo lugar el entierro del finado. Se celebraron solemnes funerales y á ellos asistió una numerosa representación de la colonia espa-

ñola. Sobre el féretro fuero colocadas hermosas coronas con sentidas dedicatorias. Presidían el duelo los sobrinos del finado señores D. Bartolomé Oliver, residente en Thiers y Castañer y Reynés, residentes en Beauvais.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por ta esposa, hermana política y demás parientes del finado, unimos el nuestro muy sentido, al propio tiempo que pedimos á Dios para su alma descanso eterno.

Si antes del 31 de Diciembre próximo ingresa V. en «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES» anticipará de UN AÑO EL COBRO DE SU PÓLIZA.

Los resultados generales obtenidos el 31 de Agosto de 1911 por «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES» en sus dos ramas, alcanzan la enorme cifra de:

1 047 MILLONES 195.000 francos y cuenta con 436 507 ASOCIADOS.

Este éxito extraordinario lo debe «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES» á la *seguridad absoluta* y *excepcionales ventajas* que ofrece á sus partícipes.

Dicha Sociedad constituye para todos, con garantía en caso de fallecimiento, un *capital* en efectivo, el que permite crearse *UN DOTE, UNA PENSION* ó una *HERENCIA* por entregas desde 6 PESETAS al mes efectuadas durante 14 años solamente.

Para informes dirigirse á la Dirección Regional del Este de España, Plaza de Cataluña, 4.—BARCELONA, ó á don Héctor Delpiano, Unión, 41.—PALMA.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 Noviembre 1911

La presidió el Alcalde señor Mora y asistieron á ella los Concejales Sres. Solivellas, Colom (D. José), Magraner, Colom (D. Miguel), Enseñat, Forteza y Castañer Arbona. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de la subasta celebrada el día 24 de Octubre último, para dar en arriendo los derechos municipales impuestos sobre las reses que se sacrifican en el matadero público, durante el año 1912. Examinado el expediente instruido y resultando haberse adjudicado provisionalmente el remate á don Antonio Aguiló Forteza, por la cantidad de 6.526'80 pesetas, y no haberse presentado reclamación alguna contra dicho acto, la Corporación acordó adjudicar definitivamente la subasta al expresado Sr. Aguiló.

Se dió cuenta del informe emitido por el Vigilante de Obras Municipales en la instancia promovida por varios vecinos de la calle de la Rosa, sobre el funcionamiento de la fábrica de tejidos de D. Sebastián Pizá Castañer, que es del tenor siguiente:

«Mago. Señor: El que suscribe, vigilante de obras municipales, designado por V.ª M.ª en sesión del día 22 de Septiembre último, para girar una visita de inspección á la fábrica de tejidos que D. Sebastián Pizá Castañer tiene establecida en la calle de la Rosa n.º 5 para ver si se hallan cumplidos los artículos de las O. M. que hacen referencia al funcionamiento de fábricas y emplazamiento de maquinaria; tiene el honor de participar á V.ª M.ª que cumpliendo el anterior mandato, me personé en la fábrica de tejidos del Sr. Pizá, habiendo podido comprobar los extremos siguientes:

La fábrica de referencia se halla movida por un motor á gas de unos 5 caballos de fuerza.

El aparato de transmisión principal de fuerza está clavado al centro del techo del primer piso de la propia casa del fabricante y mueve las dos líneas de telares que tiene instalados en la planta baja y en el primer piso de la fábrica expresada. Este aparato de transmisión está apoyado por un extremo en la fachada del edificio de la calle de la Rosa y por el otro extremo en una pared que el señor Pizá manifestó ser de su propiedad, negándose pero á presentar ningún título que acreditara su afirmación, manifestando que ya los presentaría cuando lo creyese conveniente.

A la pared esta de que se trata tiene apo-

yados el vecino D. Andrés Oliver y Estades los maderos de los pisos ó parte de ellos de dependencias de su casa n.º 7 de la propia calle de la Rosa. De modo que, de no existir documentos en contra, opina el que suscribe que dicha pared es común á los dos vecinos.

De lo expuesto se deduce, que si esta pared es común á los dos vecinos, no se hallan cumplidas las prescripciones del art. 313 de las O. M. que previene que toda máquina deberá instalarse en terreno firme, separada de pared medianera, de modo que sus órganos propios y de su transmisión no estén en contacto con las medianeras, ni con los techos que sobre las mismas se apoyen.

Otra cosa también pudiera resultar y es que como la fábrica de tejidos de que se trata es antigua, anterior á la promulgación de las Ordenanzas Municipales, hubiese podido adquirirse por prescripción, el derecho de apoyar en la pared de referencia los aparatos de transmisión.—Es cuanto puedo manifestar á V.ª Mag.ª respecto al particular.—Sóller 20 Octubre de 1911.—Antonio Rullán.»

Examinado por la Corporación el expediente instruido, como igualmente el informe emitido por el señor Ingeniero provincial del Trabajo, la Corporación acordó que no venía el caso de tomar resolución ninguna respecto al funcionamiento de la fábrica de tejidos de D. Sebastián Pizá y Castañer y comunicar esta resolución á los solicitantes.

Se dió lectura á una solicitud promovida por D. Francisco Enseñat, en nombre propio y en el de sus hermanos, pidiendo autorización para construir nichos en la sepultura n.º 89 del cementerio católico y colocar un panteón sobre la misma. La Corporación acordó conceder el permiso solicitado, con arreglo á las prescripciones establecidas sobre el particular.

El señor Presidente manifestó la conveniencia de trasladar el escusado del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas establecidas en el ex-convento de Franciscanos, á otro sitio que no tenga comunicación directa con las clases y el patio del edificio, porque en verano principalmente despiden un olor insoportable y malsano para los alumnos que asisten á clase y las personas que visitan el establecimiento. El Sr. Enseñat manifestó su opinión contraria á hacer ninguna concesión á los referidos Hermanos, mientras por su parte no estuviesen dispuestos á otorgar compensaciones en materia de enseñanza á los alumnos pobres. El señor Presidente replicó que de lo que se trataba era de una medida de saneamiento del Colegio y de higiene para todos los escolares que al mismo asisten. Insistió el Sr. Enseñat manifestando su creencia de que antes de hacer ninguna cesión de dependencias convenía obtener concesiones para los alumnos pobres, porque después miraba difícil conseguirías.

Diferentes Concejales intervinieron en la discusión manifestando no se trataba de ninguna cesión de dependencias sino de una medida de saneamiento del local, porque si tratase de lo primero, serían de la misma opinión del Sr. Enseñat.

Considerando suficientemente discutido el asunto, el señor Presidente lo puso á votación nominal, votando á favor de la proposición de la Alcaldía los señores Solivellas, Colom (D. José y D. Miguel), Forteza, Magraner y Castañer Arbona y en contra el señor Enseñat, quedando de consiguiente acordado por mayoría de votos trasladar de sitio el escusado del Colegio instalado en el ex-convento de Franciscanos.

A propuesta del señor Presidente se acordó prolongar el servicio del alumbrado público por el camino del Camp Llargh hasta la carretera de Deyá, instalando los faroles que sean necesarios á juicio de la Comisión de Obras.

A propuesta del Sr. Enseñat se acordó solicitar de la Administración principal de Correos, gestione que los días de salida de los vapores rápidos de la compañía «Isla Marítima» de la capital, la correspondencia de esta población, después de la salida ordinaria del correo pueda embarcarse en dichos vapores.

## Ferrocarril de Sóller

Debiendo procederse, por esta compañía, á la construcción de varios balcones y ventanas, se convoca, por medio del presente anuncio, á los maestros carpinteros de la localidad, á una subasta que tendrá lugar el martes 21 del actual á las cinco de la tarde, en el local que ocupan estas oficinas.

Los planos, pliegos de condiciones y demás estarán de manifiesto, en dichas oficinas, todos los días y horas laborables.

Las ofertas se harán por medio de pliegos cerrados y serán admitidas hasta cinco minutos antes de la subasta.

Sóller 16 Noviembre de 1911.—El Director Gerente, J. Estades.

## APROPÓSITO DE "FLORS DE TARDOR"

Gelabert y Cano, el ilustrado Maestro de la 1.ª escuela municipal de niños de Inca, ha publicado un tomito de poesías exquisitamente impreso en los acreditados talleres de la casa Amengual y Muntaner, y que lleva por epigrafe el que encabeza esta crónica: *Flors de Tardor*.

Gelabert es un entusiasta, un enamorado de la Poesía, y en plena edad madura, y esto si que es realmente admirable, escribe con el ardor y la ilusión de un joven de dieciocho años. Este entusiasmo, este cariño por la alada Musa, pónese de manifiesto por modo elocuente en el libro que nos ocupa; en él queda atendido el más nimio detalle, en él se nota toda la solicitud y la complacencia del más cariñoso padre.

¿Qué cual es el espíritu que anima el libro de Gelabert? El título lo expresa con toda justeza: la melancolía dulcemente sugestiva de que aparece saturada la estación otoñal, la poética tristeza que parecen exhalar las tardías flores que brotan en los jardines, de un postrer esfuerzo de la naturaleza exhausta, en la época en que el cierzo deshoja los árboles y ruedan sus rugosos despojos arrastrados por los vientos fríos.

No he de analizar una por una las composiciones contenidas en el volumen, algunas de las cuales ha podido ya apreciar el lector por haber aparecido en estas columnas; pero sí he de hacer especial mención de algunas que conceptúo las más preciadas joyas del libro, y entre estas entiendo, y ya en otras ocasiones lo he manifestado, que debe citarse en primer término la que intitula Gelabert *Dins un coval* en la que resulta muy inspirado aquel sentir y aquel gozar de la piedra en el fondo de las misteriosas cavernas, como eflorescencia del agua limpia que destila en aquellas fantásticas soledades del corazón de la montaña.

*Hivernenca* resulta también una poesía de mucho ambiente, y lo propio y aun más cabe decir de *Tardoral*, premiada lo mismo que la citada en primer término en los Juegos Florales de Lérida.

Cau la pluja lenta, freda,  
sobre 'ls camps ab veu de plor,  
y l'arbroda defallida,  
espolsa 'l fullatge groch.

La terra sent anyorances,  
malaltic está lo sol;  
extranya cançó gemeguen  
els pins desolats del bosch.

Y els aucells tan sols reñen  
passades de desconsol:  
tot pregona l'agonia  
d'una vida que se pon...

Debe también citarse, á mi juicio, como poesía impregnada de un dulce aro-

ma tan popular como tierno. la dedicada á la Virgen Santísima de Lluch.

Arraser de pau sagrada  
dolç repòs p' el pelegrí,  
font de vida benaurada  
rich verger d'amor diví.

Vostra maternal tendresa  
a tot' hora hi resplandeix;  
teniu sempre la mà estesa  
an el qui a Vos acudeix.

Y es además digno de tenerse en cuenta que este florecimiento literario de Gelabert y Cano, coincide con un momento de verdadero marasmo, de estancamiento poético en Mallorca, y esto lo hace más apreciable y meritorio.

Después de unos lustros de actividad literaria en nuestra *Roqueta*, respondiendo á la potente vibración intelectual que conmovía al mismo tiempo á Cataluña, han sucedido días de quietismo y de silencio como suele acontecer siempre. La savia borboteante, vivificadora, hizo brotar flores opulentas y aromosas; á esto siguió un Otoño, cuya duración es difícil predecir. Toda flor que brote en esta estación austera, como una sonrisa de color sobre el gris del ambiente, merece singular aprecio y debe ser saludada con efusión verdadera, y este es el caso de las poesías de Gelabert y Cano.

JOSÉ M.ª TONS Y MAROTO.

Palma, 16 Noviembre 1911.

## Crónica Balear

### Palma

Se celebraron las elecciones el domingo reinando tranquilidad completa. Los conservadores y los liberales sacaron todos los candidatos que presentaban. Los republicanos unionistas solo sacaron tres, de cinco que presentaban, y los republicanos radicales y los socialistas salieron derrotados en toda la línea.

Hubo distritos, como el segundo y el cuarto, donde los monárquicos obtuvieron votos suficientes para coparlos.

Los liberales obtuvieron 3.055 votos, los conservadores 4.303, los republicanos unionistas 1.233 y los radicales 756.

El día 31 de Diciembre, en que se celebra la fiesta conmemorativa de la Reconquista, tendrá lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la solemne declaración de hijos ilustres de esta ciudad de don Miguel Marqués, doña Manuela de los Herreros, general Cabrinetty y señor Massanet, Obispo que fué de Segorbe.

Las biografías que en dicho acto deben ser leídas, han sido encargadas por el Alcalde señor Alemany á los siguientes señores: la del señor Marqués á don Juan Luis Estelrich; la de doña Manuela de los Herreros á don José M.ª Tous y Maroto y la del General Cabrinetty al coronel don José de Nouvilas.

Además, los pintores encargados de pintar los retratos son: del señor Marqués don Juan Bauzá y de la señora de los Herreros don Juan Pizá. El del general Cabrinetty, según manifestaciones hechas al señor Alcalde, lo regalará la familia de aquel.

por lo que afecta á la biografía y al retrato del señor Obispo que fué de Segorbe, nada ha decidido todavía el señor Alemany, si bien lo hará en breve.

El domingo, á las cuatro de la tarde se trasladó á la cárcel de esta ciudad la congregación de Seglares Católicos, al objeto de inaugurar la serie de conferencias científico-morales, que tienen acordado dar á los reclusos de aquel establecimiento penal.

En el interior de la capilla se colocaron los presos, crecido número de seglares católicos y otras personas.

El padre Vives, dirigió la palabra á los reclusos diciéndoles: que al igual que estando preso San Pedro Dios le mandó un ángel para consolarlo y libertarlo, así la Providencia, llevaba á aquel local á los seglares católicos, para que consolaran á los que sufren persecución por la justicia.

Les encareció la necesidad de que no mancharan sus labios con la blasfemia, que no intrigarán entre compañeros de penas y que fueran respetuosos y obedientes con sus jefes.

Después de terminada la conferencia, fueron repartidos á los presos hojas de propaganda, cigarros y pastas.

Ha fallecido en Madrid el diputado á Cortes por Ibiza, D. Cipriano Garijo.

El finado gozaba en la vecina isla de generales simpatías. Durante largos años representó á Ibiza en la Cámara popular, cargo que le dió facilidades para conseguir las múltiples mejoras para Ibiza gestionadas y conseguidas.

El Sr. Garijo estaba afiliado al partido liberal y había desempeñado el cargo de Subsecretario de Hacienda.

En Mallorca era muy conocido el señor Garijo, cuyo Gobierno civil desempeñó en lejana fecha, allá por los años de la restauración.

Político consecuente, su muerte ha causado verdadero sentimiento entre sus numerosos amigos políticos y particulares.

Descanse en paz.

El Alcalde, Sr. Alemany, ha manifestado que son ya varias las casas que han pedido los planos y detalles del concurso anunciado para la construcción de los tres puentes que se proyectan para unir la ciudad con el ensanche, salvando el torrente de la Riera.

Esto hace creer que serán varios los postores, y en este caso antes del 31 de Diciembre se habrá colocado la primera piedra para la construcción de los mismos.

El número de concejalias cubiertas en esta provincia en virtud del artículo 29 de la ley electoral y en las elecciones del domingo último, es de 384.

Los nuevos concejales son: 169 conservadores, 132 liberales, 35 republicanos, 22 católicos monárquicos, 11 independientes, 1 socialista y 8 indefinidos.

### Manacor

La Caja Rural está sumamente agradecida al diputado provincial señor don Antonio Lliteras por habernos conseguido, con su influencia, del Ministro de Marina, la debida autorización para poder desembarcar abonos químicos en nuestro puerto.

### Felanitz

Ultimamente ha experimentado una pequeña baja el precio de los cerdos cebados. Las ventas se hacen ahora de 12'25 á 13 pesetas arroba, según calidad y peso.

En este mercado se cotizó el sábado, el almendrón, á 103'50 pesetas los 42'37 kilos.

### Inca

El jueves se celebró en esta ciudad la tradicional feria del *Dijous bò*.

Con tal motivo, se trasladaron á Inca muchísimas personas de Palma y de los pueblos. Contribuyó grandemente á dar animación y lucidez á la feria la esplendidez del día.

Se hicieron muchas transacciones.

De abundantísima podemos calificar la cosecha que de algarrobas y aceites se ha presentado este año. No sabemos si será esto la causa en parte de la baja que en esta plaza han experimentado, pues las algarrobas únicamente han alcanzado el precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos el quintal y el aceite el de noventa y cinco pesetas la somada ó sean los 99'480 litros. Este precio fué el que rigió en las contrataciones del viejo, pues el de la cosecha de este año aun no ha merecido los honores de la cotización, á pesar de ser, al decir de los entendidos, de gusto fino y exquisito por lo bienazonada que está la aceituna, la que se conserva mucho en el árbol.

### Pollensa

Las últimas aguas, por ser abundantes han beneficiado la cosecha de la aceituna; ésta se conserva admirablemente en el árbol, y en algunos puntos está muy verde.

Las almazaras todas han empezado sus trabajos para la fabricación del aceite; éste es muy sabroso.

Se cotiza el aceite viejo á 80'00 ptas. la somada ó sean los 99'480 litros.

El novel de la actual cosecha á 75'00 ptas, la somada.

### Lluchmayor

En el Circulo de Obreros Católicos se está organizando la serie de conferencias que se celebran todos los años.

La primera correrá á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. Roberto Redal, dominico. De la segunda está encargado el joven é ilustrado abogado y elocuente orador D. Juan Aguiló Valenti. Antes de empezar las conferencias, se declamarán poesías y se ejecutarán varias piezas de música.

## Folleín del SOLLER -14-

### TRES DIAS EN NÁPOLES

—¡Pero ese hombre es un demonio encarnado! decía á un interlocutor ausente, como se habla en el jardín del hospital de locos. ¡Ese hombre es un demonio!... ¿dónde diablo ha visto la *Semiramis*? ¿dónde se ha enamorado de esa mujer? ¿y qué camino ha tomado para ir á la villa de Pausilipe? ¡Es amado! ¡El es amado! ¡Amado de aquella mujer!... ¡y por un mal discurso sobre la *Semiramis*, que ha declamado ayer entre dos vasos de lacrima-Christi! ¡Oh! ¡mi posición es intolerable! Es preciso salir de ella á cualquier precio.

El jardinero de la villa volvía de la pesca en aquel momento, y pasaba con las cuerdas á la espalda por delante de Lorenzo. A la primera pregunta que le hizo su señor se descubrió la verdad.

El jardinero había visto correr á un joven sobre la orilla del mar, lanzando á su alrededor sus miradas, como para buscar un bote. Luego, aquel mismo joven, viendo un barco de pescador que

surcaba con dirección á Nápoles y á poca distancia de la costa, se ha arrojado atrevidamente al mar, y ha alcanzado en un momento al barco.

—¡Pero ese angel de ayer es ya hoy algún demonio! exclamó Lorenzo.

Luego, dirigiéndose al jardinero, le dijo:

—Esta es la hora del regreso de la pesca: quédate ahí, no apartes tus ojos del mar, y no dejes de llamar con la bocina al primer barquichuelo que pase que pueda oírte. Hay cinco ducados para el patrón: yo te espero en mi casa, y si me traes una barca, hay también para ti otros cinco ducados.

—Yo prometo á vuestra señoría un patrón dentro de un cuarto de hora, dijo el jardinero haciendo una reverencia.

Y Lorenzo volvió á tomar el camino de la villa, repitiendo en alta voz su eterno monólogo.

—¡Ese angel es un demonio!

V.

La villa Barbaya es un sitio delicioso; está suspendida al lado del Pausilipe como una blanca y fresca criatura al seno de su madre. Hay allí hermosos empa-

rrados, suaves abrigos, encantadoras lontananzas de mar y de montañas, bosques recogidos donde se oyen los murmullos llenos de gracia, de melodía, de deleite y amor.

Patricio se pasea por debajo de los árboles que coronan la villa, mucho antes de la hora convenida para la cita: lleva un vestido elegante de última moda, pues se ha vestido mundanamente de pies á cabeza en Nápoles antes de dirigirse allí, más feliz que Leandro, que no encontraba sastres cuando llegaba á pié de la torre de Heró. Un criado le ha prometido avisarle cuando sea hora para la recepción.

El joven novicio irlandés se regocija de este retardo, que emplea en preparar las preguntas y respuestas; pero á cada momento abre el precioso billete, y trata de descubrir bajo el velo de las expresiones el pensamiento verdadero y oculto de la mujer artista. ¡Qué admirable plan de vida se organiza en su fantasía! Sin duda esta villa encantadora pertenece á la célebre cantatriz: aquellos son los jardines suspendidos de *Semiramis*.

¡Oh! ¡cuán dulce debe ser la existencia entre el azul de aquel cielo y el azul del golfo! ¡Qué encanto ser el señor, el favo-

rito ó el esclavo de aquella reina soberbia, y recibirla allí, palpitante de las caricias de «San Carlos» y decir á toda aquella multitud delirante y abrasada de inútiles deseos: sí, esa mujer!... Patricio no se atrevía á acabar su idea, pero si hubiera pasado algún testigo de su agitación, hubiese visto que aquel joven estaba dividido entre los más opuestos sentimientos, la alegría y la desesperación, el éxtasis y los remordimientos, la vergüenza y el orgullo.

A la hora anunciada, se presentó María como una estrella entre dos columnas de marmol de la villa. Llevaba como siempre un sencillo vestido blanco, virginalmente prendido á la raíz de un cuello puro y terso como el marfil. Sobre su hermosa cabeza descubierta, sus cabellos negros y brillantes como el azabache, se dividían suavemente y caían en rizados sobre sus espaldas. A la primera sonrisa que dejó caer de sus ojos puros y cristalinos, aquella creación inmensa y sublime pareció salir del caos, y estremecerse de alegría como el Eden al nacimiento de Eva. ¡El más bello paisaje, sin la mujer no es más que un perfil de la nada!

(Continuará)






**TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS**  
**LA SOLLERENSE**  
 de **José Coll**  
 Casa Principal: CERBERE.--Sucursal en CETTE-12, Quai de la République  
 ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO  
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs  
**SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO**  
 Teléfono Cèrbere, 1.09 Cette, 4.18 Telegramas José Coll - CERBERE. Coll, Transitaire - CEETE.

**Exportación de FRUTOS**  
 ESPECIALIDAD EN  
**Naranjas, Mandarinas y Limones**  
**VICENTE GINER**  
**CARCAGENTE (Valencia)**  
 PROPIETARIO DE LAS "MANDARINAS -GINER"  
 Telegramas: GINER

**LA SOLLERENSE**  
 Casa española de comisión y exportación  
 de  
**Damián Coll**  
**2, Rue Française, 2.-PARIS**  
 Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo a los que importan a este mercado sus productos que a los comerciantes establecidos fuera a quienes pueda conyenir surtirse en esta plaza.  
 — Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —  
 Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARIS — Teléfono, 163-52

**F. ROIG**  
**PUEBLA LARGA - Valencia**  
 Exporta buena naranja.  
**Carcagente—Puebla Larga—Alicira—Manuel**  
 Telegramas: ROIG — PUEBLA LARGA

**Vapor Ciudad de Sóller**  
 de Domingo Picornell  
 SERVICIO FIJO Y REGULAR  
 entre los puertos de Sóller, Barcelona, y Cette Valencia y viceversa



El CIUDAD DE SOLLER tiene 540'6'6 toneladas de registro, posee dos espaciosas camaras con amplios camarotes con luz eléctrica toda la noche y trato esmerado por todo el personal de abordó.

SALIDAS	De Sóller para Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes.
	De Barcelona para Cette » » 6, 16 y 26 » » »
	De Cette para Barcelona » » 9, 19 y 29 » » »
	De Barcelona para Sóller » » 10, 20 y último » » »
	De Sóller para Valencia » » 1, 11 y 21 » » »
	De Valencia para Sóller » » 3, 13 y 23 » » »

**CONSIGNATARIOS**

En SOLLER: D. Ramón Coll.—Calle del Mar.  
 En BARCELONA: Sr. Mitjavila.—Comercio n.º 29, frente la estación de Francia.  
 En CETTE: Mrs. A. Alquíé y C.º—Quai République, 17. Teléfono, 74.  
 En VALENCIA: José Borrás.—Grao, y despacho de Aduanas Sres. A. Ferrer Peset Hermanos.—Grao.

**Maison Bernard Ripoll**  
 Fondée en 1898  
 11, Rue de la République, 11—PÉRIGUEUX (Dordogne)  
 Expéditions par wagons et en sacs de  
**Noix, Chataignes et Marrons**  
 Spécialité de colis-postaux de 10 kilos  
 Téléphone, 0.87 Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

**Frutos de España, de las Colonias y del País**  
 IMPORTACIÓN DIRECTA  
**V. Enseñat**  
 24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX  
 Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País  
 Mandarinas - Ananas - **BANANAS** - Cocos - Nueces  
 del Brasil - Ciruelas d' Ente - Uva fresca del país -  
 Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones  
 Especialidad en frutos de primera calidad a precios moderados  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ENSEÑAT - Bananes - BORDEAUX

**Ramos y guirnaldas de azahar**  
 : : para novias, a precios reducidos : :  
 De venta en LA SINCERIDAD—S. Bartolomé, 17



: : Hotel-Restaurant MARINA : :  
**Martín Carcasona**  
 El más cerca de las Estaciones:  
 Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares:  
 Esmerado servicio a carta y a cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa:  
 Intérprete a la llegada de los trenes y vapores : : : :  
 Plaza Palacio, 10+BARCELONA

**Gran Hotel Ultramar**  
 antes **HOTEL UNIVERSO**  
 Propietarios: OLIVERAS Y SANVISENS  
 + + + BARCELONA + + +

Con la reforma del edificio proponen se los nuevos propietarios recuperar la fama universal que este establecimiento había alcanzado. Al efecto, embellecidas las habitaciones y ampliada la renombrada cocina española y francesa, peculiar de esta casa, no de estas Baleares, que dudando los propietarios verse favorecidos por los hijos siempre honraron el citado hotel con su presencia.  
 Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—Habitaciones exclusivas para familias.—Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléctricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.

**Plaza de Palacio, 3. BARCELONA**

**ISLEÑA MARÍTIMA**  
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

— Domicilio social: Palma de Mallorca — Dirección telegráfica: Marítima-Palma —  
**VAPORES:** Rey Jaime I ~ Jaime II ~ Miramar ~ Bellver ~ Mallorca ~ Balear ~ Cataluña ~ Isleño ~ Lulio ~ Ciudad de Palma ~ Formentera

**CONSIGNATARIOS:** MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République  
 BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima," ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.  
 ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima," CETTE. Mr. Barthelemy Tous.  
 GRAO. D. Juan Domingo. IBIZA. Sres. J. é I. Wallis y C.ª

Servicios combinados a fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados-Unidos.

# Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)

COLÓN, 17, 19 y 21—MAURA, 1, 3 y 7 v JAIME II, 68

◆ ◆ ◆ PALMA DE MALLORCA ◆ ◆ ◆

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero  
SASTRERÍA, CAMISERÍA,  
Y SOMBREROS PARA SEÑORA

Esta casa á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

# LAS MONJAS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Ricas *BLUSAS* confeccionadas en  
*Nansú bordado, Tul,*  
*Seda, Crespón y Gaza*

**Modelos exclusivos de la casa**

: Sedas : Paraguas : Tejidos : Bánovas : Lanas : Liberty :  
Cubre-camas : Ropa blanca : Chales y Mantillas blonda.

**:: Especialidad en artículos NEGROS ::**

Esta casa no da cupones pero vende sus artículos un diez por ciento más barato.

CARLOS ALABERN : 25, MONJAS, 25  
PALMA MALLORCA

PABLO COLL Y F. REYNÉS

PIERRE BUSQUETS Successeur  
AUXONNE (Côte d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.  
Expedición al por mayor de espárragos y de toda  
clase de legumbres.

— SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO —  
Dirección telegráfica: Pierre Busquets — AUXONNE

CASA FUNDADA EN 1876  
VINOS AL POR MAYOR

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

LEZIGNAN (Aude)

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTÈS

Calle del Príncipe n.º 13.—SOLLER

Este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.

Encontrarán en ella los solierenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.

**- PRECIOS ECONOMICOS -**

EXPEDICIONES • TRÁNSITOS • CONSIGNACIONES

Precios alzados para todas las destinaciones

SERVICIO especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, limones, frutas frescas y secas y demás artículos.

M. BERNAT Y A. PONS

Quai du Sud, 3—CETTE—(Herault)

= Teléfono, 4-08 — Telegramas: Bernat Pons =

CASA DE COMISION Y EXPEDICION

:: CARDELL Hermanos ::

Quai de Celestins, 10.—LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases. ☉ Naranjas y limones.

☉ Vinos al por mayor. ☉ Bedegas á la comisión. ☉

Servicio esmerado y económico. ✦

TELÉFONO 34, 41

Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD  
AL POR MAYOR Y MENOR

: MIGUEL RIPOLL :

Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 6—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España,  
Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas  
— PRIMEURS DE ESPAÑA —  
Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas,  
Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 131

Maison Guillaume Coll

FONDEÉ EN 1902

Expéditions de toute sorte de fruits et primeurs. Spécialité de pêches molles, prunes reine-claude, raisin chasselas, abricots, etc.

Artichauts, asperges, salades et toute sorte de légumes.

— TRES BONS EMBALLAGES —

Service complet de colis-postaux de 10 k. pour la France et l'Etranger

ADRESSE: G. COLL + Avenue de la Pépinière (en face

du Marché en gros) á Perpignan (Pyrenées Orientales)

Adresse télégraphique: COLL GROS MARCHÉ Perpignan

Importaciones y Exportaciones  
DE  
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS  
FRANCISCO ARBONA

6. Cours Julién. 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: FARBONA—Marseille—Teléfono 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios

Blanco y Negro

Nuevo Mundo

POR ESOS MUNDOS

De venta en la librería

“La Sinceridad,”

San Bartolomé, 17.—SOLLER

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Hermanos

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones

MAISON

BERNARDO ARBONA et ses fils

28, COURS JULIEN — MARSEILLE

Adresse télégraphique: ABEDE Marseille

Succursale à LAS PALMAS (Gran Canaria) Calle Perdomo, 16

Télégrammes: ARBONA Las Palmas

Fruits frais, secs et primeurs de toutes provenances.

Importation directe.—Exportation.